

ELECTRICIDAD AMARO, S.A.	PLAN DE PREVENCIÓN ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
	ACTAS DE CONSTITUCIÓN, NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS

Ref.: ACTAS-C02	DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN
-----------------	---

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DE ELECTRICIDAD AMARO, S.A.

La Dirección de la empresa manifiesta su decidido interés por impulsar la prevención de los riesgos laborales y la mejora continua de las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo.

Como consecuencia de ello, asume el compromiso de liderar, desarrollar e implantar un Plan de Prevención dentro del marco de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Dicho Plan contiene los requisitos para integrar la Prevención en la gestión de la empresa, es decir, en el conjunto de actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos, en la organización del trabajo, como en todos los niveles de la línea jerárquica.

La Prevención así concebida se convierte en una Responsabilidad de TODOS y CADA UNO de los que trabajamos en la empresa.

La Dirección de la empresa se compromete a proporcionar los recursos adecuados para el desarrollo de dicho Plan de Prevención, a difundirlo a todo el personal y a impulsar su cumplimiento.

Finalmente, manifiesta su deseo de que toda la organización se implique en el desarrollo del citado Plan, colaborando en la implantación del mismo y asumiendo cada cual las obligaciones que le correspondan.

Firmado: <<La Dirección>



Fecha de aprobación: 6/08/08

